



SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN
Y OBRAS VIALES
OFPA N° 83.-

HOY SE HA DICTADO LO SIGUIENTE

ORDEN DE SERVICIO N° 512 06/12/2024

SANTIAGO,

TENIENDO PRESENTE:

- La Licitación Pública N° 24-40053214-0-03 "Conservación Red Vial RM Año 2024-2025, Seguridad Vial Varios Ejes", comuna de Huechuraba, ID Mercado Público N° 1164956-70-O124.-
- La necesidad de conformar la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas presentadas en las Licitaciones Públicas de Obras, según Ord. N° 18 de 30/05/2014.
- El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/2017/2023 (V. y U.) de fecha 17.11.2023, en la cual me nombra Subdirector de Pavimentación y Obras Viales de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 3007 (SERVIU RM) de fecha 24.09.2020, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 1749 (SERVIU RM) de fecha 10.04.2017, dicto la siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

- DESÍGNESE: a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas de la Licitación Pública detallada en a):

Nombre	Profesión	Rut	
José Calfiqueo Fuentes	Ingeniero en Construcción	[REDACTED]	
Diego Mizón Espinoza	Ingeniero Civil en Obras Civiles	[REDACTED]	
Esteban Caballero Unanue	Ingeniero Civil	[REDACTED]	Suplente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de F.E.
gcb



MAURICIO LIBERONA MARGUE
SUBDIRECTOR DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
SERVIU METROPOLITANO

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Pavimentación y Obras Viales
- Sección Pavimentos Participativos
- Sección Ruptura de Pavimentos
- Sección Propuestas
- Sección Partes y Archivo

